

INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: MTRA. PAMELA ROJAS SILVA

Fecha de Elaboración: 19 de julio de 2021

Consecutivo por Área: SII-018/2021

Delegación : BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado:	<u>AGUILAR</u>	<u>VÁZQUEZ</u>	<u>RENÉ LUIS</u>
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 12-14 de julio de 2021

Lugar: Vizcaíno y Guerrero Negro, municipio de Mulegé BCS

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección en materia de residuos peligrosos en las localidades de Guerrero Negro y Vizcaíno, municipio de Mulegé, Baja California Sur, de conformidad con el oficio de comisión número PFFPA/10.2/2C.27.1/031/2021 de fecha 5 de julio de 2021, en materia de residuos peligrosos.

Síntesis: Con fecha 12 de julio de 2021 se realizó visita de inspección al establecimiento denominado Negocio Agrícola San Enrique,, SA CV en la localidad de Vizcaíno, municipio de Mulegé, BCS, para verificar el cumplimiento de medidas correctivas ordenadas en el Acuerdo de Resolución Administrativa número PFFPA/10.1/2C.27.1/061/2020 de fecha 23 de noviembre de 2020. El día 13 de julio de 2021 en la localidad de Guerrero Negro, municipio de Mulegé, BCS, se realizó

Conclusión: Se levantaron las actas de inspección BCS-VE-0010/2021 de fecha 12 de julio de 2021, y acta de inspección BCS-RP-009/2021 de fecha 13 de julio de 2021.

Resultados Obtenidos: Se llevó a cabo la verificación de medidas correctivas ordenadas en Acuerdo de resolución administrativa en materia de residuos peligrosos, así como una inspección a un centro de acopio de residuos peligrosos.

Contribución: Se anexan comprobantes de consumo de alimentos y hospedaje.

Atentamente

René Luis Aguilar Vázquez
Comisionado



Vo.Bo.

MTRA. PAMELA ROJAS SILVA
Encargada Despacho Delegación

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.